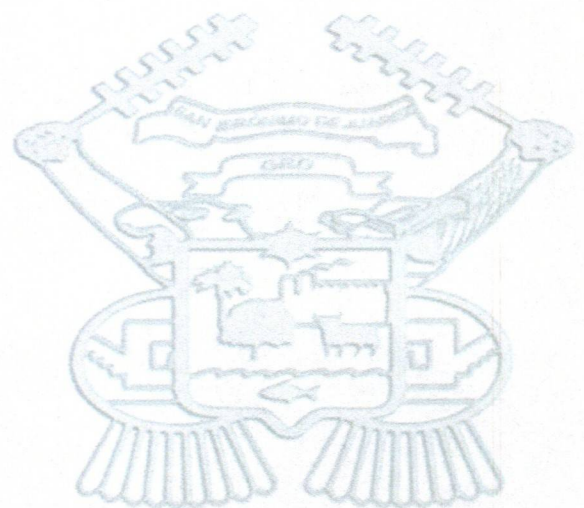


# ACTA DE CABILDO

EJERCICIO FISCAL 2026



**BENITO JUÁREZ** GUERRER  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2026



## ACTA ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE SAN JERÓNIMO, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LOS SUCRITOS CC. **LOS CC. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL, GUADALUPE GARCÍA DIEGO, JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ VICENCIO, VERONICA FLORES DE LA CRUZ, RAUL JUÁREZ VARGAS, PATRICIA SOLIS DIAS, ABEL TANDI GARCÍA, SANTA MEJIA SAUCEDO, LIC. HOMERO GALLARDO MEJIA**, CON CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO PROCURADOR, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR LA INSTALACION DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$102'097,819.51 (CIENTO DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 51/100 M.N.)
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- 4.- ANALISIS , DISCUSION Y APROBACION DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO RUSTICO, SUELO URBANO Y DE CONSTRUCCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- 5.- CLAUSURA DE SESION.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO. - EL C. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL C. LIC. HOMERO GALLARDO MEJIA, SECRETARIO GENERAL, PARA QUE LLEVA A CABO EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES Y DAR INICIO A LA SESIÓN, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS PARA LOS PRESENTES.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA, MANIFIESTA QUE ES NECESARIA UNA PLANEACIÓN DE LOS INGRESOS DEL

72  
Veronica Flores



MUNICIPIO, PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE RECAUDARA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR LO QUE DEBE REALIZARSE LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS POR UN IMPORTE DE **\$102'097,819.51 (CIENTO DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 51/100 M.N.)** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, GUERRERO, EN LEGITIMO EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES HA DECIDIDO PRESENTAR SU PROPIA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO PARA QUE SEA APROBADA O DESAPROBADA LA PROPUESTA; POR LO QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA, DIO A CONOCER LO SIGUIENTE: EL INGRESOS PUBLICO PREVISTO PARA RECAUDAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2026 ASCIENDE A \$102'097,819.51 (CIENTO DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 51/100 M.N.)** PROVENIENTE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

TOTAL DE INGRESOS		\$	\$ 102,097,819.51
INGRESOS DE GESTIÓN			
1 IMPUESTOS	1 620 498.54	\$ 3,567,064.68	
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-		
4 DERECHOS	1 913 338.89		
5 PRODUCTOS	22 537.00		
6 APROVECHAMIENTOS	10 690.25		
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>\$ 98,530,754.83</b>	
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	98 530 754.83		

UNA VEZ PRESENTADA Y ANALIZADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE PROCEDIO A SOMETER A VOTACION ANTE EL PLENO A LO CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD EN CADA UNA DE SUS PARTES POR CADA DE UNO DE LOS EDILES PRESENTES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO PARA QUE SEA APROBADA O DESAPROBADA LA PROPUESTA; POR LO QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

*Handwritten signature and name: Veronica Flores*

*Handwritten initials: (ST)*

*Large handwritten signature*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
BENITO JUÁREZ, GUERRERO. 2024-2027

**SECRETARÍA GENERAL**

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.** EL PRESIDENTE MUNICIIPAL, EN USO DE LA PALABRA, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO TENER UN PARAMETRO PARA EL COBRO DE LOS IMPUESTOS, POR LO CUAL SE PROPONEN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO RUSTICO, SUELO URBANO Y DE CONSTRUCCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; CON LAS CUALES SE REGIRAN EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, GUERRERO.

**EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.** – ACTO CONTINUO EL **C. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL**, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADOS LOS

TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, CONSIDERÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS E INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS, DÁNDOLES SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.-

-----  
DAMOS FE. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO  
DE BENITO

**JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL**  
JUÁREZ, GRO.

**PRESIDENCIA**  
2024-2027

**SINDICO PROCURADOR**

**LIC. GUADALUPE GARCÍA RIEGO**

H. AYUNTAMIENTO  
DE BENITO  
JUÁREZ, GRO.

**SINDICATURA**  
2024-2027

**BENITO JUÁREZ** GUERRERO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



REGIDORES

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR 2024-2027  
C. JOSE CARLOS HERNANDEZ VICENCIO.  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

REGIDORA 2024-2027  
C. VERÓNICA FLORES DE LA CRUZ.

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y FOMENTO AL EMPLEO

REGIDORA 2024-2027  
C. SANTA MEJÍA SUACEDO  
EQUIDAD DE GÉNERO Y FOMENTO AL EMPLEO.

REGIDOR DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MIGRANTE

REGIDOR 2024-2027  
C. PATRICIA SOLIS DÍAS.

REGIDOR DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REGIDOR 2024-2027  
C. ABEL TANDI GARCÍA.  
EDUCACIÓN, JUVENTUD, DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, COMERCIO Y ABASTO POPULAR

LIC. RAUL JUAREZ VARGAS

H. LIC. HOMERO MEJÍA GALLARDO  
SECRETARIO GENERAL  
DE BENITO JUÁREZ, GRO.  
SECRETARÍA GENERAL

2024-2027